
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luciano D. Carbajo, Secretaría del Dr. Sergio A. González y en autos PEREYRA, MARIA GABRIELA y Otros c/EMPRESA PROVINCIAL ENERGÍA y Otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-11875211-9, se hace saber que las herederas de la señora SILVIA MÓNICA CUNEO (DANA MARTINA TRAVERSO y CARLA SOLEDAD TRAVERSO) no han comparecido a estar a derecho y han sido declaradas rebeldes, prosiguiendo el juicio sin dárseles representación. A continuación, se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 6 de diciembre de 2024, Téngase presente lo manifestado. Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario que se encuentre vencido el término sin que los herederos de SILVIA MÓNICA CUNEO (DANA MARTINA TRAVERSO y CARLA SOLEDAD TRAVERSO), hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Oficiése a los fines de proceder al sorteo de Defensor de Oficio, debiéndose publicar nuevamente los edictos. Fdo. Dr. Luciano D. Carbajo, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario. El presente edicto se debe publicar tres veces en el BOLETIN OFICIAL do Santa Fe. Rosario, 11 de Diciembre de 2024. Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 50 533242 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS RAMON MORI (D.N.I. 6.065.813), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MORI, CARLOS RAMON s/Declaratoria de herederos CYC9"; (CUIJ 21-02936914-3). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimo Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MABEL IRMA ZUCCA (DNI: 11.270.846) , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""ZUCCA, MABEL IRMA S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO CUIJ 21- 02989006- en trámite ante la oficina de Procesos Sucesorios.- Rosario, DICIEMBRE de 2024.-

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARDOZO IRMA, D.N.I. 4.700.852, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CARDOZO IRMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 21-02986265-3)

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SANCHEZ MARIA LEONOR (DNI 5.588.976) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "SANCHEZ, MARIA LEONOR S/ SUCESORIO" (Cuij Nº 21-02954465-1). Rosario, 11 de Noviembre de 2024

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante PATRICIA MONICA DELLE ORE (D.N.I. 13.074.896) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DELLE ORE, PATRICIA MONICA S/ SUCESORIO CUIJ 21-02986152-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LEONOR TERESA ZITO (D.N.I. 3.042.234), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZITO, Leonor Teresa s/ SUCESORIO" (CUIJ. 21-02988676-5). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante PROSPERO MAMMANA (DNI 5.967.558), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ““MAMMANA, PROSPERO S/ SUCESORIO C Y C 16” CUIJ 21-02986741-8,

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DESPIS DANIEL ABELARDO, D.N.I. 10.630.788 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “DESPIS DANIEL ABELARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02988009-0)” en trámite por ante LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS DE ROSARIO. FDO. DRA. MARIA SILVIA BEDUINO. Jueza. Rosario, 03 de Diciembre de 2024”.-

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO de la TERCERA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAUTISTA LISANDRO BASUINO, D.N.I. N° 5.986.442 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “BASUINO, BAUTISTA LISANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” - CUIJ 21-02981442-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.- Rosario, Diciembre/2024.-

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Beatriz María Crapa (LC 5.812.235), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “CRAPA, Beatriz María s/ SUCESORIO” (CUIJ. 21-02989010-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cristian Claudio González D.N.I. 20298874 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “González, Cristian Claudio S/ Declaratoria de Herederos” (CUIJ N° 21-02982207-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANUNCIACIÓN BANINO, D.N.I. 5.836.784, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BANINO, ANUNCIACION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02982826-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SEBASTIAN IGNACIO MARTINEZ (DNI 23.848.452) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, SEBASTIAN IGNACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02987667-0). Fdo. Dra. Delfina Pividori (Prosecretaria

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nelson Jose Estela (DNI 6.177.193) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESTELA, NELSON JOSE S/ SUCESORIO" 21-02987429-5). Fdo...."

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena Beatriz Carignano, DNI 5.432.501 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARIGNANO, ELENA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 16" (CUIJ N° 21-02987894-0). Fdo. Dr. Nicolás Villanueva (Juez e/s)

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11 Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONICA SEBASTIANA TERESA BAUMBERGER (DNI: 1.765.522) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BAUMBERGER, MONICA SEBASTIANA TERESA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA 21-02985046-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elida Molina D.N.I. 0.502.703 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MOLINA, ELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11" (CUIJ N° 21-02988434-7). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Doña CLYDE ROSALIA PALENA (D.N.I 3.619.253) y OSCAR RAÚL GRIVARELLO (D.N.I 6.016.852) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; "PALENA CLYDE ROSALIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02985829-9). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13RA.Nominación de Rosario, Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HUMBERTO GUILLERMO ESCOBAR (DNI 24.926.338) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""ESCOBAR, HUMBERTO GUILLERMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 13" cuij 21029857072." Firmado digitalmente por la DRA. VERÓNICA GOTLIEB JUEZA

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANITA MARIA TEMPERINI (DNI 2.991.583), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEMPERINI, ANITA MARIA S/ SUCESORIO CYC 3" (CUIJ 21-02988749-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTHER IRMA BERSANKER (DNI 1.034.658), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERSANKER, ESTHER IRMA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA", Cuij Nro. 21-02989103-3, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: DR. RICARDO ALBERTO RUIZ (Juez en Suplencia).-

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Rogelio Daniel CARULLO (D.N.I. 12.922.338) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARULLO, ROGELIO DANIEL s/ SUCESORIO CYC 3" - CUIJ Nº 21-02989088-6, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez)

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA DONN (DNI 11.554.177) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DONN, ANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02988188-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SEGOVIA MARCELINO MERCEDES (DNI 7.685.611), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SEGOVIA, MARCELINO MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02987531-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FRANCISCO SENRA (DNI: 6.031.333) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SENRA, JOSE FRANCISCO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02988325-1). Fdo.: DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gerardo Julián Rojas (D.N.I. 6.235.343) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROJAS, GERARDO JULIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02989109-2, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Dic. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante "Elena Aranda y/o Elena Isidra Aranda y/o Elena Isidora Aranda" (DNI 1.908.819) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ARANDA, ELENA Y/O ARANDA, ELENA ISIDRA Y/O ARANDA, ELENA ISIDORA S/ SUCESORIO - 21-02916741-6.-

\$ 45 Dic. 30

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos: BARTOLINI, ESTER JOSEFINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-26424715-9) en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría del Dr. Federico Solsona, se cita, llama y emplaza a los herederos de ESTER JOSEFINA BARTOLINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Laura M. Barco, secretaria del Dr. Federico Solsona, en autos: CAMARASA, LEONOR y MAYOTTO, ALBERTO s/Declaratoria de herederos; 21-26424860-1, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de LEONOR CAMARASA, L.E. 5.852.508 y de ALBERTO MAYOTTO, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat.

\$ 45 Dic. 30

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "HERRERA, HUGO ARSENIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033329-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO ARSENIO HERRERA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ELORRIAGA ISABEL AMALIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033528-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL AMALIA ELORRIAGA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal

\$ 45 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1era Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los caratulados

“RICCA, CARLOS ALBERTO s/ SUCESORIO” (CUIJ N° 21-26033586-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO RICCA (DNI N° 12.256.406), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Dic. 30

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 1° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZOLFO NELIDA ROSARIO DNI 5161236, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Fdo Dra Luz M Gamst (secretaria) Dr. Alejandro Marcos Andino (juez). Autos: “ZOLFO NELIDA ROSARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ: 21-25445820-9.

\$ 45 Dic. 30

El Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Distrito Judicial N°12 de San Lorenzo, a cargo del DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO, hace saber que en los autos caratulados “DETTONI, MARCELO CLAUDIO S/PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA-” CUIJ N°21-25342347-9 Expte. 1105/2014, se ha presentado informe del art. 218 L. C. y el proyecto de distribución; se ha ordenado mediante providencia de fecha 06/05/2024 hacer conocer el proyecto de distribución practicado por la Sindicatura; y por auto de fecha 30/05/2024 resolvió: 1) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de \$5.387.044,025; 2) Distribuir dicho importe de la siguiente manera: a la sindicatura CPN ALEJANDRO RUBÉN MONTI, CUIT 20-14228739-1 en la suma de \$2.639.651,56 y a su patrocinante DR. RICARDO BALTAZAR HUERTA-CUIT 20-26700012-4 en la suma de \$1.131.279,25 y al abogado del deudor DR. CARLOS BLAS TUERO, CUIT 23-21774548-9 en la suma de \$1.616.113,21, por la labor profesional en autos. Firmado: DRA. LUZ M. GAMST, Secretaria.-

\$ 99 532739 Dic. 30 Feb. 04

El Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Distrito Judicial Nº12 de San Lorenzo, a cargo del DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO, hace saber que en los autos caratulados "DETTONI, JOSÉ MARÍA S/PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO -HOY QUIEBRA-" CUIJ Nº21-25342348-7 Expte. 1106/2014, se ha presentado informe del art. 218 L. C. y el proyecto de distribución; se ha ordenado mediante providencia de fecha 06/05/2024 hacer conocer el proyecto de distribución practicado por la Sindicatura; por auto de fecha 29/05/2024 se resolvió regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de \$2.154.817,61; 2) Distribuir dicho importe de la siguiente manera: a la sindicatura CPN ALEJANDRO RUBÉN MONTI, CUIT 20-14228739-1 en la suma de \$1.055.860,62 y a su patrocinante DR. RICARDO BALTAZAR HUERTA-CUIT 20-26700012-4 en la suma de \$452.511,70 y al abogado del deudor DR. CARLOS BLAS TUERO, CUIT 23-21774548-9 en la suma de \$646.445,283, por la labor profesional en autos. Firmado: DRA. LUZ M. GAMST, Secretaria.-

\$ 99 532738 Dic. 30 Feb. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, se ha dispuesto citar, llamar, y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores, y terceros interesados de Hugo Alberto Núñez, D.N.I. 12.907.547, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: NUÑEZ HUGO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; 21-24621560-7, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, (Juez), Sec. Unica. - Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria suplente. Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2024.

\$ 45 Dic. 30